

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6632** *BATCH PC, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 63/09 y acumulado de este Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid, seguidos a instancia de D. José Antonio Ibáñez Salcedo y D^a Natalia Parejo Sánchez, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 23 de marzo de 2010 en el que se declara a la ejecutada Batch Pc, SL, en insolvencia total por importe de 9.455,32 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de marzo de 2010.- Isabel Oteo Muñoz, Secretario Judicial.

ID: A100019448-1